

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Espejo

BOP-A-2026-2605

Por Resolución de Alcaldía nº 2026/00000951, de fecha 21 de julio de 2026, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la plaza que a continuación se reseña para el año 2026:

PERSONAL LABORAL:

CATEGORÍA LABORAL	Nº VACANTES	DENOMINACIÓN	FORMA DE ACCESO
Personal laboral fijo	1	Cuidador/a de Escuela Infantil	LIBRE

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Espejo. El Alcalde-Presidente. Don Florentino Santos Santos a fecha y firma digital.

Espejo, 21 de julio de 2026.— El Alcalde, Florentino Santos Santos.

